



ULERTZEN

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS, AMIGOS Y AMIGAS DE NIÑOS Y NIÑAS SORDAS DE BIZKAIA
 COLEGIO MONTAÑO – VIA VIEJA DE LEZAMA 75 1ª planta – BILBAO 48007 – TFNO/FAX 944133300

COMUNICADO DE PRENSA

Las Federaciones Vascas de personas Sordas y de Padres y Amigos de los Sordos, Euskal Gorraak y FEVAPAS respectivamente, denuncian la falta de sensibilidad social del PP. Ambas entidades instan al Gobierno Vasco a desmarcarse de la política antisocial del PP.

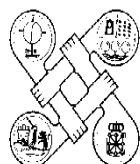
Las Federaciones Vascas que agrupan a la práctica totalidad de las Asociaciones de personas Sordas y de familiares y amigos de los sordos que viven en Euskadi rechazan públicamente la postura del Partido Popular en el Congreso de los Diputados con motivo del debate y votación, el pasado día 26 de noviembre, de una iniciativa a favor del bilingüismo en la educación de las personas Sordas

Con su postura, el Partido Popular está hipotecando gravemente el futuro de toda una generación de personas Sordas, a las que se va a impedir acceder a la educación y cultura en un entorno bilingüe y que por tanto contemple la posibilidad de usar la Lengua de Signos como lengua vehicular en el proceso educativo.

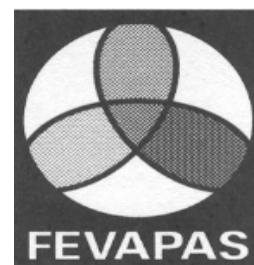
Así mismo ambas entidades agradecen públicamente a los diputados y diputadas vascas su voto favorable en el Congreso de los Diputados a la iniciativa a favor del bilingüismo en la educación de las personas Sordas.

En ese sentido, ambas entidades suscriben y hacen suyas las protestas hechas públicas por las entidades del movimiento asociativo de personas Sordas en todo el estado e **instan al Gobierno e instituciones Vascas a desmarcarse de la política del PP en relación a las personas Sordas avanzando en el ámbito de Euskadi hacia el reconocimiento legal de la Lengua de Signos como primer y decisivo paso para la integración plena del colectivo.**

Bilbo, 29 de noviembre de 2002



FEDERACION VASCA
 DE ASOCIACIONES DE SORDOS
 "EUSKAL GORRAK"



Teléfonos de contacto:

Euskal Gorraak: 944 476 50 52

FEVAPAS: 945 28 73 92



CURSO DE PALABRA COMPLEMENTADA (cued speech)

Del día 22 al 31 de octubre de 2002 se celebró en el Edificio la Bolsa de Bilbao, un Curso de Palabra Complementada organizado por la Asociación ULERTUZ e impartido por Izaskun Araquistain Arruti, logopeda del Centro ARANSKI de Bergara.

El curso, contó con la participación de 3 familiares de niños sordos y 13 profesionales (3 logopedas, 5 profesores de Lenguaje de Signos de los Centros de Agrupamiento de Alumnado Sordo, 2 Técnicas de ULERTUZ, 1 Intérprete y 2 monitoras de Tiempo Libre de ULERTUZ).. todos ellos interesados en tener un conocimiento básico del uso de la Palabra Complementada.

¿Qué podemos decir sobre este tema?, ¿Qué es lo que nos ha enseñado el curso?

Las personas sordas encuentran dificultades (en mayor o menor grado) en captar mensajes orales a través de la audición, por lo que necesitan información visual que les ayude a comprender a sus interlocutores oyentes. Uno de los medios visuales empleados por las personas sordas en sus intercambios comunicativos es la lectura labial o labio-facial. Cuando producimos mensajes orales, ofrecemos a nuestro interlocutor una serie de estímulos auditivos – los sonidos – pero también un conjunto de estímulos visuales – movimientos de la boca, posición de los labios e información facial -. La persona sorda que nos “escucha” está “viendo” cómo se mueve nuestra boca, la posición de los dientes y la lengua, la forma que adquieren los labios, etc. Está realizando lectura labial.

Sin embargo, el lenguaje oral está sólo parcialmente representado en la modalidad visual. Hay un conjunto de sonidos que no se ven; por ejemplo, la percepción visual de “gato” es muy similar a la de “ato”.

Por otra parte, la “visualización” del habla está llena de ambigüedades; así, la imagen labial de la palabra “barco” es similar a la de “marco”. Todo ello da lugar a un gran número de confusiones y ambigüedades del mensaje recibido con las consiguientes dificultades de interpretación correcta del mismo. En general, las investigaciones indican que un buen “labiolector” no descifra más de un 30% del mensaje. Esta realidad ha llevado a que, a lo largo de la historia, los profesionales dedicados a la enseñanza de los alumnos sordos hayan desarrollado sistemas de ayuda a la lectura labial, entre ellos la Palabra Complementada o cued-speech, creada por Cornet en el año 1967.

Un programa de computadora permite a los sordos usar teléfonos móviles

26 de noviembre, 2002 Actualizado: 11:43 AM hora de Nueva York (1643 GMT) TEL AVIV (Reuters) –

El mayor operador de telefonía móvil de Israel, Cellcom, y la empresa SpeechView lanzaron el martes un programa informático que permitirá a los sordos y a quienes tienen problemas auditivos comunicarse a través del teléfono móvil. El programa, llamado **LipCell**, se instala en la computadora del usuario y se conecta con un cable al teléfono móvil. Cuando el usuario recibe una llamada, el programa convierte la voz al otro lado de la línea en una cara animada de tres dimensiones cuyos labios se mueven en tiempo real sincronizados con la voz, permitiendo así al receptor leer los labios. El programa puede usarse en principio sólo con una computadora de escritorio o con una portátil, dijo el director ejecutivo de la compañía israelí SpeechView, Tzvika Nayman, aunque en un futuro podría instalarse en aparatos digitales personales. Según Nayman, el software requerirá algún aprendizaje básico para interpretar mejor los matices de la figura animada, e indicó que para diferenciar entre los sonidos confusamente similares se colorearon la nariz y los carrillos de la figura animada tridimensional. "Los signos adicionales añadidos a la figura animada elevan el nivel de identificación del 35 al 38 por ciento", dijo. Nayman comentó que no conocía ninguna tecnología similar en el mundo y subrayó que SpeechView estaba en contacto con operadores de teléfonos móviles en Gran Bretaña, Bélgica y Holanda para ampliar la distribución del producto. "No hay limitación idiomática", afirmó Nayman, quien añadió que todos los idiomas pueden ser traducidos por el programa. La tecnología fue creada por Nachshon Margalio, un especialista israelí en sistemas informáticos, que vio la necesidad de este producto mientras trabajaba con un compañero duro de oído.

AÑO EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD



D. Eduardo Zaplana propone mejoras para las personas con discapacidad.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, ha instado a los responsables de las políticas sociales de las Comunidades Autónomas a que, con motivo de la celebración en 2003 del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, reflexionen sobre las necesidades de este colectivo, que en España representa el 9,5% de la población.

En la última Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, celebrada el pasado 19 de septiembre, el Ministro sugirió a los Consejeros de los distintos gobiernos autónomos que el año 2003 "sería un buen momento para incidir en la ejecución de políticas y reflexión sobre el tema".

El pasado 29 de agosto entró en vigor el Real Decreto por el que se crea el Comité Español de Coordinación para el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, que será el organismo encargado de organizar, promover y coordinar la participación de España en el Año 2003, declarado por el Consejo de la Unión Europea como "Año Europeo de las Personas con Discapacidad".

Enmiendas a la Ley de Calidad de la Educación

Dos enmiendas a la Ley de Calidad de la Educación han sido rechazadas, por la Comisión de Educación del Senado, en la primera semana de diciembre.

La enmienda presentada por CIU establece que el alumnado sordo tenga garantizada una oferta educativa bilingüe en todos los niveles de enseñanza. Así, la primera lengua sería la lengua de signos española o catalana y la segunda lengua el castellano o la lengua propia de la autonomía.

LOCE

ENMIENDA AL ARTÍCULO 44. ÁMBITO (CAPÍTULO VII, SECCIÓN 4ª. DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES) “ENMIENDA DE ADICIÓN”

Se propone añadir un tercer punto dentro de este apartado con la siguiente redacción:

“Las Administraciones educativas garantizarán al alumnado sordo usuario de la Lengua de Signos una oferta educativa bilingüe en todos los niveles educativos, cuya primera lengua vehicular de enseñanza y aprendizaje es la Lengua de Signos Española, en su caso, la Lengua de Signos Catalana, propia de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y el castellano o la lengua propia de su Comunidad Autónoma la segunda.

JUSTIFICACION

Dadas las características específicas de parte del alumnado Sordo, en concreto aquel que es usuario de la Lengua de Signos, en comparación con el resto del alumnado, la forma de acceso al currículo es eminentemente visual, y la Lengua de Signos se configura como lengua vehicular en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tanto como primera lengua en este proceso, teniendo como segunda lengua el castellano, o en su defecto la lengua propia de cada Comunidad Autónoma.

La enmienda presentada por el PSOE pretende que se señale una edad límite de escolarización en centros específicos de educación bilingüe, que sería la de 21 años. Desde el PSOE se cree que estos agrupamientos del alumnado sordo favorecen el aprovechamiento de los recursos disponibles y permiten el máximo desarrollo de sus capacidades

LOCE - ENMIENDA AL CAPÍTULO VII “ENMIENDA DE ADICIÓN”

**Se propone añadir una nueva sección, al capítulo VII, con la siguiente redacción:
SECCIÓN 5ª.- DE LOS ALUMNOS SORDOS USUARIOS DE LA LENGUA DE SIGNOS**

Artículo 49. Principios.

1. Los alumnos sordos serán objeto de una atención específica por parte de las Administraciones educativas.
2. Con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, las Administraciones educativas adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades.
3. Las Administraciones educativas garantizarán a estos alumnos una oferta educativa bilingüe en todos los niveles educativos, cuya primera lengua vehicular de enseñanza y aprendizaje es la Lengua de Signos Española, o en su caso, la Lengua de Signos Catalana, propia de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y el castellano o lengua propia de su Comunidad Autónoma la segunda.
4. La escolarización de estos alumnos comenzará y finalizará con las edades establecidas con carácter general para el nivel y la etapa correspondiente. Excepcionalmente, podrá autorizarse la flexibilización del periodo de escolarización en la enseñanza obligatoria. En cualquier caso, el límite de edad para poder permanecer escolarizado en un centro específico de educación bilingüe para alumnos Sordos será de 21 años.
5. Las Administraciones educativas dotarán los centros sostenidos con fondos públicos del personal especializado y de los recursos necesarios para garantizar la escolarización de estos alumnos.
6. Corresponde a las Administraciones educativas promover la realización de cursos de lengua de signos española y formación específica relacionada con la atención a estos alumnos para el profesorado y otros profesionales que los atiendan.

Igualmente adoptarán las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información, orientación y formación para la necesaria cooperación entre la escuela y la familia.

JUSTIFICACIÓN

Dadas las características específicas del alumnado Sordo en comparación con el resto del alumnado, la forma de acceso al currículo es eminentemente visual, a través de la lengua de signos como lengua vehicular en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por este motivo, los agrupamientos de alumnos Sordos favorecen el aprovechamiento de los recursos disponibles y posibilitan el máximo desarrollo de sus capacidades.

La modalidad bilingüe como opción para la respuesta a las necesidades educativas del alumnado Sordo está recogida en el calendario de medidas para la progresiva incorporación de la lengua de signos española al sistema educativo, aprobado en la moción del Senado y publicado en el BOCG del 24 de septiembre de 1999 (Senado). Estas medidas se apoyan en el artículo 20, apartado 3, de la Constitución Española de 1978, en la Ley 13/82, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, en la Resolución 48/86, de 20 de Diciembre de 1993, presentándose la LOCE como una oportunidad de dar cumplimiento efectivo a parte de dichas medidas. Dicha modalidad bilingüe ya está implantada en muchos países europeos desde hace varios años.

El jueves 11 de diciembre se debatirá en el Pleno del Senado la LOCE, teniendo estos grupos parlamentarios, la opción de volver a defender estas enmiendas y optar a su aprobación por la Comisión.

LA SALUD MENTAL DE LOS NIÑOS SORDOS Y SUS FAMILIAS

El día 26 de Octubre de 2002 se celebró una Jornada Internacional sobre la Salud Mental de los niños sordos y sus familias, en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, organizada por la Sociedad Española para la Sordera y la Salud Mental (SESSM) Y por la Fundación CNSE para la supresión de las barreras de comunicación. Esta jornada contó con la participación de personas sordas, familiares, profesionales especializados en la psicología, la salud, y en el trabajo social, y estudiantes interesados en conocer la problemática y las necesidades específicas de atención de los niños sordos y sus familias. Sus objetivos fueron sensibilizar a la sociedad en general y a las instituciones responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la salud mental y la discapacidad; formar profesionales en este campo; promover la prevención y la atención en salud mental adecuada a las necesidades de los niños sordos y sus familias, promocionar la creación de servicios y programas específicos de salud mental para personas sordas, especialmente los niños sordos y familias, tanto en el área de atención en crisis como de rehabilitación e integración social; y, por último, facilitar los intercambios de ideas entre todos aquellos profesionales que, de alguna manera, tienen intereses en este campo. La Jornada se estructuró en varias conferencias, en las que intervinieron representantes de las entidades organizadoras y diversos profesionales expertos en el tema, procedentes de Inglaterra, Suecia y Holanda. Asimismo, tuvo lugar una mesa Redonda –organizada por el Real Patronato sobre Discapacidad- sobre iniciativas españolas en este ámbito que, presidida por el Director Técnico del Real Patronato, D. Demetrio Casado, contó con las aportaciones de varios expertos, entre otros Dña. Carmen Jáudenes, Directora Técnico de FIAPAS, quien habló de la labor preventiva y de asistencia a los niños sordos y a sus familias que, en esta área, se lleva a cabo desde la Red de Atención y Apoyo a familias, a través de los Servicios SAAF. (FIAPAS nº 88)

CITAS

II JORNADAS DE EDUCACIÓN BILINGÜE PARA PERSONAS SORDAS

SEVILLA, 13 AL 15 DE MARZO DE 2003 Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación (Avda. San Francisco Javier s/n) Sevilla. [Programa de la Jornada](#) Leer anexo de la revista

IX CURSO DE FORMACIÓN Y REHABILITACIÓN DE IMPLANTES COCLEARES

Secretaría del Curso: Clínica Clarós, Los Vergós nº 31. 08017 Barcelona. Tel: 93. 203.12.12 Fax: 93. 280.33.32 E-mail: clinica@clinicclaros.com 15 FEBRERO

CONGRESO INTERNACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Información: Diputación Foral de Bizkaia, Gran Vía, 25. 48009 BILBAO. Teléfono: 94. 420.80.00 FEBRERO



La voz de Pedro

Descubramos cosas sobre las Personas Sordas



“La Voz de Pedro” es un material en formato cuento que tiene como objetivo trabajar la diversidad en la escuela. A través de nuestro protagonista nos acercamos al mundo de las personas sordas. Pedro nos transmite una nueva visión de la realidad de la deficiencia auditiva más acorde con el sentir real del colectivo. Se acompaña de un póster ilustrado y una guía del profesor/a con actividades sencillas de sensibilización.

ESTA A VUESTRA DISPOSICIÓN A MODO DE PRESTAMO EN LA ASOCIACIÓN. PONEROS EN CONTACTO CON AMAGOIA o ELENA PARA PEDIRLO.



ALFABETO DAKTILOLOGIKOA

Ulertuzek Alfabeto Daktilologikoaren poster batzuk dituela jakinarazten dizuegu, euskaraz nahiz erdaraz eskuratzeko aukera dagoelarik. Poster hauek Miren Sarrionaindia, Ulertuzeko kidea, burutzen ari den proiektuaren zati dira; zeinek bbk, Bilboko Gorren Elkarte eta Ulertuzen elkarlaguntzarekin batera ikerketaren atal bat burutu duen, posterra osatuz.

Interesa duzuenok, jar zaitetze gurekin harremanetan Ulertuzeko telefonoaren bitartez 94-413.33.00 edota e-maila erabiliz: ulertuz@teletel.es.



Os hacemos saber, que Ulertuz dispone de unos pósters en euskara y castellano, del Alfabeto Dactilológico. Estos pósters son parte del proyecto de, Miren Sarrionaindia, una socia de Ulertuz, quien en colaboración con la BBK, Asociación de Sordos de Bilbao y Ulertuz ha llevado a cabo como parte de su investigación, la elaboración de dicho póster.

Tod@s aquell@s que estéis interesad@s en adquirirlo, poneos en contacto con nosotr@s en el teléfono de Ulertuz, 94-413.33.00 o a través del correo electrónico, ulertuz@teletel.es.

TRABAJAR, TRABAJAR Y TRABAJAR

En las últimas actividades l@s chavales/as han trabajado muy duro. Ya que venir a Ulertuz, no ha sido, venir a jugar (aunque tiempo para ello hemos tenido, poco, pero tiempo). A finales del curso, lo que se pretende es poder realizar Un Noticiero; donde se en cada apartado se comentaran las noticias que han sucedido en las diferentes salidas y talleres. Todos los pasos a seguir en este largo trabajo, no son fáciles de realizar; ideas, materiales, realización de escenarios... Además son ell@s mism@s quienes deciden como van ha ser los escenarios, que hace falta en cada apartado y como se llevará a cabo.

La verdad es que hasta ahora, poco a poco, pero están participando de una forma increíble y mostrando muchísimo interés en lo que se está haciendo.

Normalmente las actividades que se han realizado en el mismo Ulertuz, se han dividido en dos grupos; por un lado l@s txikis que han hecho un montón de materiales para el noticiero o en relación con él. Por ejemplo; una televisión con cartones de leche, forradas con papeles pintados por ell@s, o un micrófono (de lo más gracioso gracias a los globos) con botellas de plástico y gometxas, o pelucas hechas con redecilla y cintas de colores anudadas (precioso una vez acabado pero el proceso es un tanto largo y aburrido), el primer valiente que se puso una de las pelucas casi acabadas fue Boiz, que estaba graciosísimo!!

L@s mayores están haciendo el escenario y buscando en Internet materiales para aprovechar en el Noticiero (mapas del tiempo, etc...). Para realizar el escenario; han pasado por diferentes profesiones; primero arquitectos, pensando como hacer el marco de la tele y la estructura de madera que hace de soporte: Expertos Jon Gómez, Aitor Bedialauneta y Jon Rodríguez . Segundo carpinteros, montando las maderas con clavos y destornillador en mano: Expertos Jon Gómez y Jon Rodríguez. Por último pintores/as, pintando el marco con brochas de profesional: Expert@s Ixone Saenz y Jon Azkue. ¡¡EST@S SI QUE TRABAJAN!!

También destacar el “trabajo cultural” que les tocó en la Salida al Guggenheim. Una salida en la que demostraron un gran interés y participación tanto el grupo de l@s txikis como de l@s mayores; empezando por el txiki del grupo, Ibon y hasta l@s más veteranos que no dejaron de interrogar a la guía en ningún momento (estaban tan tan tan interesad@s, que las familias y l@s txikis tuvimos que estar esperando ¡¡UNA HORA!! a que salieran... ¡¡¡ U-N-A H-O-R-A !!!).



Esto más que el Tiempo Libre parece el Tiempo de Trabajo, ¿ no os parece ? L@S MONITORES/AS

*ULERTUZ OS DESEA
FELIZ NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO NUEVO*

**ZORIONAK ETA URTE BERRI ON
ULERTUZEN PARTEZ**

